

Guayaquil, Marzo 22, 1989

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CIA ANONIMA INDUSTRIAL INMO-
BILIARIA " MARFANN S.A. "
Ciudad.-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente,
y mediante designación de Comisario he procedido a revisar los
Estados Financieros de la Compañía.

El Balance General a Diciembre 31 de 1988, está de acuerdo con
los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Muy Atentamente,

Marina Sanchez M.
Marina Sánchez M.
COMISARIO

22 MAR. 1989

